**30 de agosto**

Agregar rango de fecha a los reportes

“Histórico gestión marcaciones” debe incluir TODOS los registros de marcaciones para un rango de fechas establecido por el usuario.

Salida temprana para 80813729 el día 29-agosto no fue tomada

Agregar en el reporte de Gestión la columna que indique el estado de la novedad (Aprobada/Por Aprobar)

Debe permitir agregar al menos 3 documentos (LIMITANTE POR peso?)

**25 de agosto**

1. Si la persona sale después del turno programado no se está generando la novedad, se solicitó que se genere la observación de tiempo extra no autorizado.
2. Si se presenta una salida anticipada mayor al margen de los 10 min (tiempo parametrizable) debe quedar la hora de marcación y generar la novedad de abandono. Salida temprana para 80813729 el día 29-agosto no fue tomada
3. Se debe revisar que hay marcaciones que no se están almacenando en Rigel, como fue el caso del técnico Soto que su salida programada era a las 4 de la tarde se registró en el biométrico 3:55 y no quedó almacenado el dato en rigel.
4. En el caso de no marcar salida, el técnico al día siguiente pudo ingresar normalmente.
5. Si se realizan ajustes en los parámetros no debe presentarse modificación en el histórico.
6. Se debe generar un módulo de gestión de novedades especial para el jefe de taller donde pueda aprobar o revisar aquellas novedades no gestionadas.

**23 de agosto**

De acuerdo a la reunión del día de hoy con Omar y Jeisson surgieron los siguientes puntos:

1. Añadir en la ventana de Histórico de Novedades del Biométrico columna que indique la causa de la novedad.
2. Posibilidad de Identificar nuevos tipos de registro. QUITAR BOTON DE NUEVO PARAMETRO
3. Crear tarea programada para refrescar la base de datos de los biométricos para la gestión por parte de los supervisores. (hacer cada hora)
4. Crear flujo en el que el supervisor pueda gestionar las novedades del biométrico y el jefe de taller apruebe las novedades.
5. Añadir módulo en la gestión de novedades que permita anexar archivos que documenten la novedad.
6. Permitir la modificación de la jornada por supervisores o jefe de taller y, en caso de que sea un supervisor debe solicitar aprobación por parte del jefe de taller.
7. En el histórico del biométrico se debe almacenar en una columna el estado del colaborador (Vacaciones, Descanso, etc.)

En conclusión, del Informe de Requerimientos Funcionales - Sistema de Control de Asistencia quedan pendientes los apartados que se muestran a continuación:

1. Cuando exista un cambio de turno en el momento de registro, para lo cual el sistema debe permitir la lógica para que el jefe de turno proceda a registrar el cambio de turno programado y así el colaborador pueda realizar su inicio de jornada.**--> falta**
2. El sistema no debe permitir iniciar turno al colaborador si no está programado para el día y la hora.**--> falta**
3. El sistema no debe permitir iniciar turno si en el turno anterior no cerró su jornada, para lo cual el jefe de turno deberá gestionar el caso a través de un módulo del aplicativo donde que trazabilidad del evento. **--> falta agregar pasos de gestión de caso.**
4. Cuando exista un cambio de turno en el momento de registro, para lo cual el sistema debe permitir la lógica para que el jefe de turno proceda a registrar el cambio de turno programado y así el colaborador pueda realizar su inicio de jornada. **--> no permite la funcionalidad.**
5. El sistema debe validar si el colaborador se presentó a su jornada programada, en caso contrario debe generar un evento de ausencia. El sistema a través de un módulo de gestión permitirá documentar el caso, el cual podrá justificarse antes de 48 horas. **--> no permite cargar documentos.+**
6. En caso que el colaborador se retire por una novedad (enfermedad, accidente, calamidad, etc.)., el supervisor de turno o jefe inmediato debe realizar el proceso de autorización en el sistema, a través de un módulo de gestión, para que se valide la terminación anticipada del turno. **--> falta**
7. En caso que el colaborador finalice después de tiempo, si el tiempo es mayor a 10 minutos (Este tiempo debe ser parametrizable en una capa de administrador de acuerdo a las reglas de negocio), y no se tenga autorización por parte del jefe de turno, se registra la fecha u hora normalmente y se genera la novedad para ser gestionada por el jefe de turno.**--> falta**

CASO PUNTUAL A REVISAR

1018503614 JOSE ANDRES SOTO REATIGA, el día 24 de agosto realiza salida a las 15:55:06, pero no lo registra hora salida de RIGEL

OBSERVACIONES:

Crear Tipos de configuración de jornadas

Tiempo Extra NO autorizado, cuando la persona sale después de la hora de salida programada, pero este tiempo no se considera como extra

SALIDA ANTICIPADA, cuando la persona sale dentro del tiempo de salida anticipada no genera novedad, pero debe indicar la hora en que marca salida.

Si la salida temprana es mayor al tiempo parametrizado, se coloca como ABANDONO y se debe indicar el tiempo de salida.

Agregar columna en Control Jorna donde se indique porque el horario está en 00:00:00 (Descanso, Vacaciones, Incapacidad, etc)

Agregar al histórico de novedades los valores de parametrización.

La gestión de la marcación se debe realizar si o si en las 48 horas establecidas, la autorización puede dar espera (hacerlo en un reporte nuevo) en este reporte quedarían las marcaciones que estén pendientes por gestionar y las novedades por autorizar.